

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

JUEVES 10 DE JULIO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

EL PRÓLOGO

Al recibir el anuncio de la reunión magna de mañana en el local del Teatro Circo, para la que se invita á todas las clases sociales de Murcia, con el fin de constituir una sociedad higienizadora que nos guíe prácticamente, al mismo tiempo que difunda por medio de una constante propaganda los bellos ideales higiénicos, hemos sentido la alegría de lo inesperado, al mismo tiempo que un miedo grande, grandísimo, como el de otras muchas veces, ante proyectos parecidos.

La sociedad murciana, como cualquier otra, que bien guiada, por sí y para sí, sin necesidad de ayuda forastera, podría llevar á la práctica, todos los adelantos que nos admiran y nos arrancan palabras de elogio y asombro al verlos implantados en otros pueblos, al empezar á moverse una parte de ella con cualquier motivo, sentimos el frío de la muerte, que se apodera de nosotros, porque muy rara vez en esta tierra se llevó á cabo completamente un ideal.

Hoy día, al reunirse animados de unos deseos inmejorables y con una gran alteza de miras, unos cuantos hombres honrados que sienten por esta Murcia, el cariño á la madre y pretenden que con la ayuda de todos sea sacado del rebajamiento higiénico á que ha llegado y que no vuelva á ser objeto de escarnio y mofa su estado de salubridad, nos sentimos altamente honrados al ver que por fin la sociedad se decide á salir de su apocamiento y decidida y comiezo por donde se debe: por la constitución de una sociedad higienizadora, que haga ambiente, que crece atmósfera, que difunda la enseñanza de la higiene por medio de conferencias, en escuelas, colegios, círculos, periódicos y que se emplee en estudios prácticos que si á mano viene lleve ella por sí á la realización.

La mayoría del pueblo de Murcia indiferente á todo, no llega á comprender el paso que se vá á dar con la constitución de esta Sociedad y los más crearán ver una reunión de dilettantes de la Higiene que buscan la mejor manera de entretenerse; pero á fé que si hace diez años la propaganda que ahora se vá á empezar se hubiera hecho, no se miraría con la misma indiferencia.

Nosotros nos honramos, pudiendo ayudar con nuestro modesto esfuerzo tan altos ideales y seremos sus defensores acérrimos, mas no podemos menos de sentir un poquito de desaliento, porque no en balde somos murcianos y todos nos conocemos.

La viabilidad de tan importantísima sociedad, y á la que no quisieramos ver desaparecer, nos duele decirlo, depende de lo que los hombres quieran.

El nombre es lo de menos. La fuerza de voluntad, la fé y el entusiasmo por el ideal, su probidad y sobre todo el despojo del amor propio, esa tontuna innata que tanto nos domina y que tantas veces nos hace parecer ridículos, es lo que se necesita para semejantes empresas. Porque si vamos allá con los mismos prejuicios de siempre, con las mismas luchas, y con las mismas pequeñeces, es estropear el más hermoso ideal, en el que los hombres deben comulgar, en el bien público y en la salud de la familia.

Y de todo esto se necesita, porque el improbo trabajo que esta sociedad ha de llevar á la práctica, ha de ser completamente gratuito, completamente altruista; el esfuerzo empleado no tiene más recompensa, que la tranquilidad de conciencia, el haber cumplido con los deberes de padre, al defender á sus hijos de las asechanzas de la muerte, el de buenos ciudadanos beneficiando su salud y conservando su vida.

A todo el pueblo de Murcia se le invita á que se entere y á que vea de cerca la magnitud de la empresa y si de ahora no sale nada que nos oriente en el camino de los pueblos cultos, y los hombres de esta tierra no saben despojarse de esa máscara de indiferentismo que nos hace aparecer como sociedad inculta y aletargada, vemos no muy lejano el día de la desaparición de Murcia como ciudad para convertirse en villorrio abandonado, que será absorbido por las poblaciones que tienen más sentido común, porque miran con entusiasmo lo que se está cansado

de predicar que produce la riqueza de los pueblos: la higiene.

Y ahora á la lucha contra la ignorancia y la mala fé.

Música celestial

LO DE MORATALLA

III

Ayer tuvimos el gusto de hacer presente con qué tranquilidad se cogía los dedos el «suscriptor de antaño», que nos favoreció con chispeante réplica á nuestros artículos acerca de los consumos de Moratalla; y hoy vamos á seguir demostrándole al articulista que desde la confección de ese reparto, él y no el Escorial es la octava maravilla.

El que quiera aprender sana doctrina, principios admirables, saboree el siguiente párrafo que no deja de tener miga. «Y tal como el reparto ha salido (su autor confiesa que ha salido mal) ¿quién tiene autoridad moral para combatirlo? absolutamente nadie, y menos los que le han tomado como ascuá de combate.» Aprendan ustedes, queridos lectores. «Un suscriptor de antaño» impide terminantemente, prohíbe en absoluto, que nadie censure el reparto ese, que viene á resultar tan inviolable como el rey; y como niega autoridad moral á todo bicho viviente, es preciso reconocer que sólo la tienen el papá del reparto y su único defensor: sólo que ella acaso resulte semejante á un buñuelo de viento.

Y ahora ¿puede decirnos nuestro comunicante qué es eso de *ascua* de combate? ¿Es acaso algún invento del padre del reparto de consumos? ¿Ascuá de combate? ¡Meditemos!

«Cuando el Ayuntamiento y asociados trataron de la confección del reparto nombraron una comisión para que formulara el proyecto.»

Esto dice el articulista y nosotros decimos que si lo del nombramiento de la comisión fuese cierto, el alcalde tendría algunos documentos que lo acreditasen; entre ellos el folleto de citación á la sesión de reclamaciones, con la firma de los concejales y su enterado; ¿á que no lo tiene?

Quando se dicen cosas así, señor suscriptor de antaño, se aducen pruebas en seguidita y no se escribe por escribir. ¿Cree usted que es posible que nadie crea en el candoroso argumento de que el jefe del partido silvestista local excusó su asistencia á la sesión, por tener que ir de caza? ¡Eso ni al que asó la manteca se le ocurre creerlo!

«Y es lástima que no hayan utilizado las innumerables suscripciones de que nos hablan, con sus listas derogadas.» No creímos posible que el articulista se atreviese á tanto, que llevara la burla hasta ese punto. La opinión sabe, pues se lo hemos dicho y nadie lo ha refutado, que hubo necesidad de refundir un recurso de alzada suscripto por más de 1.000 firmas de contribuyentes del término municipal, porque en el Ayuntamiento se han negado á expedirles cédulas á los firmantes; y sabe la opinión que alguno de los del nuevo recurso, entre ellos el pedáneo D. Santos Lopez Muñoz, se han visto precisados á extraer la cédula en Caravaca, por la razón antedicha. ¿Con que es lástima que no se hayan utilizado las innumerables suscripciones del anterior recurso? Lo que es lástima que exista quien se atreva á decir ciertas cosas...

«Que nos priven del gusto de restablecer la sinceridad de los trabajos hechos» dice el comunicante. ¡La sinceridad! ¿Se prueba la sinceridad negándose á exhibir el reparto cuando un concejal lo solicita ante notario? ¿Se prueba la sinceridad solicitando se procese á los señores que recogieron las firmas del nuevo recurso de alzada? ¿Se prueba la sinceridad oponiendo obstáculos á la expedición de cédulas á los firmantes del nuevo recurso? ¿Se prueba la sinceridad no citando á la sesión de reclamaciones á los concejales don Jesualdo Aguilera, D. Domingo Aguilera, D. Rosendo Lopez, D. Angel Lozano y D. Manuel Rueda, individuos que pertenecen á la junta llamada á deliberar sobre las reclamaciones? ¿Se prueba la sinceridad incluyendo como reclamantes en el acta de la sesión de reclamaciones á individuos como don Diego Martinez Lopez y D. Juan Moreno Lopez, que declaran no haber

asistido, ni autorizado á nadie para que lo hiciesen en su nombre?

¡Bonita sinceridad fuera, señor suscriptor de antaño!

«Restablecer la sinceridad de los trabajos hechos, haciendo declarar á los firmantes cual era el contenido del escrito que había de unirse el pliego en que ponían su firma.» ¡Valiente argumento el de nuestro kilométrico comunicante! Muchas esperanzas fardaría en él, pero no sabe que los diez pedáneos y un suplente en funciones, que firmaron el anterior escrito, y los seis que lo hacen en este, por haber podido conseguir cédulas, dicen al firmar, sobre poco más ó menos: «Yo, pedáneo del partido de... declaro que no he recibido ni oficio ni comunicación alguna del Ayuntamiento, que se refiera á la exposición al público del repartimiento de consumos ni á nada que á tal expediente concierna.»

Esto dicen los seis pedáneos que firman el recurso, de manera que á nadie puede caberle duda de que conocían el contenido del escrito; y lo propio puede afirmarse de los demás firmantes.

¿Cabe mayor prueba, señor suscriptor de antaño? Seguiremos.

CRONICA

LA JOTA

Tenia yo verdaderos deseos de volver á oír la Jota en un escenario á propósito. En el campo junto al Ebro, en la arboleda del «Rabal», allí entre el follaje, donde el ritmo de las coplas se confunde con el rumor del viento, ó en la estrecha calleja del pequeño pueblo, durante la calma de la noche, y al desigual compás de los guitarreros.

Francamente guardaba mala impresión de la «Fiesta de la Jota» celebrada en el teatro Apolo de Valencia. Fué aquello pobre y mal preparado. Tiene la Jota estilos distintos para expresar el amor, la alegría, el dolor, la ironía, la devoción y la lucha, que allí—tal vez con muy buen acuerdo, dados los elementos con que se contaba—ni siquiera se intentaron cantar ni tocar.

Conocían este mi deseo los simpáticos redactores del «Heraldo de Aragón», todos queridos amigos míos, y jamás pude señalar ser tan espléndidamente complacido como lo fui.

En el campo, bajo la dirección del maestro de la Jota, como aquí llaman al popular Santiago Lapuente, y á los acordes de su mágica guitarra, volví á oír todos los estilos de Jota, cantados por su discípulo Juanito Pardo, aquel simpático *churro* que tan ruidosas ovaciones logró arrancar en otras ocasiones.

¡Y aquello fué cantar! ¡Y aquello fué Jota!

De las 49 provincias de España, con seguridad pueden sacarse más de veinte clases de cantos populares con sello particular; pero indudablemente ninguno puede reflejar con tanta exactitud los distintos estados del alma, ni ninguno logra hablar tan alto al corazón y al sentimiento como la Jota, cuando se la toca y se la canta bien.

Tienen los gallegos la *muneira* ó *muñeira*, que es un canto melancólico y dulce; los vascuences y navarros, el *zortico* apasionado, grandioso y elegante; los manchegos, la graciosa *seguidilla*. Cuentan los andaluces con una verdadera profusión de cantos sentimentales y apasionados, de corte moruno, pues aunque todo nuestro pueblo conserva muchísimos recuerdos de las dominaciones que ha sufrido, y puede decirse que es al mismo tiempo fenicio, romano, godo y árabe, indudablemente en Andalucía es donde más predomina el sello de esta última dominación. Por eso en sus cantos—según dijo Castelar,—en su ritmo monótono, en sus cadencias tan largas, en sus canturrias tan sostenidas, se observada el dolor profundísimo, de almas desgarradas, el soplo abrasador del desierto, la melancólica endecha de la ola al expirar en las playas, la nostalgia de una patria ausente y las lamentaciones de una raza á quien no satisface la hermosura de la Naturaleza.

Y ciertamente, las *malaqueñas* y las *peteneras*, como las *granadinas*, las *playeras*, las *soledades*, las *rondañas*, las *carceleras*, las *cabreras* y hasta el propio *fandango*, tienen en sus cantos al-

go indefinible que entristece y oprime el corazón. Hay en su música, como en sus versos, un dolor palpitante y escondido que se deshace en plañideros ayes, un estallido de voluptuosos sollozos que acojonja y comunica un íntimo desfallecimiento.

Son muy hermosos tales cantos, ¡qué duda cabe! La tristeza es una terrible musa, y no hay cantos más dulces que los cantos tristes. ¡En la vida los versos de un poeta desesperado endulzan tantas amargas horas!

Pero es indudable que en los cantos andaluces se abusa del bordón de lo sensible. Sus cuerdas no saben vibrar más que para una melodía. En la Jota ocurre todo lo contrario. De ahí el entusiasmo que en todos los sitios despierta.

Desde el ritmo secreto que evoca todos los ensueños y todos los dolores, hasta la alegría desbordante y acariciadora; desde la voluptuosidad perfecta y sugestiva, hasta el grito valiente de guerra é independencia, no hay matiz ni sentimiento que no pueda expresar la Jota.

Triste, dulce y melancólica como un canto andaluz resulta en los estilos conocidos con los nombres de Jotas de «Aben Jot», «Oliveras» y «Fieras de Fuentes», aunque con diferencias características que las distinguen en absoluto de aquellos cantos.

Quando la poesía de una ilusión se desvanece en la prosa de la vida, la Jota no expresa como los cantos andaluces, por ejemplo, esa desesperación sin límites en que se precipitan y hunden todos los recuerdos queridos. No; la Jota llora, pero no desespera, y en vez de entristecer, deja sólo tras sí en el alma un vago y fresco surco de melancolía. Canta por ejemplo:

«No me digas que te olvidé,
que eso no lo puedo hacer;
si es que tú á mí no me quieres,
yo en silencio te amaré.»

Y se ve tras la copla la actitud melancólica de un hombre resignado en su dolor, tranquilo en su desilusión, sonriendo bravamente ante la ruina de sus muertos ideales y ante la amarga verdad.

Por el contrario, tan alegres, águdas y retonzanas como unas *seguidillas*, con los ritmos y letras de las jotitas llamadas *Femateras*, del *estilo antiguo* y de *Franco Oliván*...

Pero realmente cuando la Jota se distingue en absoluto de todos los demás cantos españoles; cuando lanza el alma en lo impalpable y en lo infinito, es con sus estilos patrióticos.

Entonces tiene la Jota una verdadera seriedad trágica. Entonces no hay canto alguno que le iguale en valentía. La Jota es y será siempre y antes que nada grito de combate, canto de guerra. Por eso los estilos conocidos por las *Fieras* y las *Zaragozanas* son jotitas hermosísimas; que siempre producirán en las muchedumbres escalofríos de entusiasmo. No en vano se cantaron al compás del estallido de las bombas y del seco ruido de la fusilería, en medio del estruendo del combate, bajo un cielo iluminado por el resplandor rojizo de los incendios.

¡Hermosa epopeya aquella de los sitios de Zaragoza! Entre los estertores de la muerte, por aquellas calles ensangrentadas, dominando el rumor de las muchedumbres y el estampido de los cañones, la Jota era el ritmo secreto que lanzaba á los hombres al heroísmo y al compás de ese canto inmortal se batían en los sitios de más peligro Benita Portolés, Casta Alvarez, Manuela Sancho y Agustina de Aragón. Hermosa epopeya aquella que hizo al mariscal Lannes escribir á Napoleón: «Es esta señor, una guerra que horroriza. Estos desgraciados se defienden con un escarnizamiento del cual no es fácil formarse idea. Mueren cantando. He visto á las mujeres dejarse matar delante de la brecha...»

¡Cuánto han cambiado las cosas para España desde entonces! Ahora las *zaragozanas* sólo han servido para recibir repatriados hambrientos y enfermos ó para festejar políticos fusilables...; pero han desaparecido, tal vez para siempre, aquellos fulgores y ensueños de gloria que inspiraron sus valientes cantos.

¿Para qué hay coplas patrióticas? Los cantos de ese pueblo resignado después del desastre, sólo deben ser gemidos dolorosos ó sonrisas de deses-

peración amargura. Si todavía se canta la Jota, es porque, como decía el célebre Ozonan: «Dios envía poetas á los pueblos en decadencia, como envía pájaros á las ruinas para que canten su pasado esplendor.»

Mariano Cuber

Zaragoza.

NO LE HA PASADO NADA

Ahora resulta que al rey no le ha pasado nada al volver á Miramar.

Lo ocurrido es lo siguiente: Regresaba el monarca y su cuarto militar por una vereda, donde de árbol á árbol había alambres de las iluminaciones de estos días.

El comandante de la escolta Sr. Castejón, que iba delante, ha caído al suelo.

El rey, al verlo, ha parado en seco con su escolta.

El Sr. Castejón ha resultado ileso, y nuevamente se ha puesto la comitiva en camino.

El concejal Sr. Irazortas les ha avisado de que habían nuevos alambres, y entonces D. Alfonso y sus acompañantes han vuelto.

Los alambres, aunque flojos, estaban á la altura de la cabeza del caballo.

Por aquella vereda solo pasan los peatones.

El rey montaba el caballo «Alis», regalado por su madre el día de la coronación.»

¡Qué desencanto, Dios mío, qué horrible desencanto!

Mentira el acto heroico de cortar el alambre, mentira lo de la serenidad, mentira lo de la caída del ros, mentira lo de que después prosiguiera como si tal cosa. ¡Todo, todo mentira!

Trozos de un poema

Por que entran en tu cuarto por la noche,
Yo evido ó, amada mía, la ventura
De esos bellos esposos de las vírgenes
que se llaman los rayos de la luna.

Desde que ví un pequeño crucifijo
Colgar de tu garganta peregrina,
Sobre tu pecho ebúrneo reposando,
Como mis labios ¡ay! reposaban,
Comprendo, rubio amor de mis amores,
Que la gloria de Dios es infinita.

¡Cuántas ve es, las manos al mirante,
He sentido el anhelo
De besar una á una
Las delicada yemas de tus dedos!...

Nunca podrán tus labios,
Por muchas cosas dulces que me digan,
Decir lo que me diceas
Con el lenguaje azul de tus pupilas.

Me ha dicho tu doncella
Qué, cuando por las noches te desnudas,
El aire de tu estancía,
Cual si llovieran nardos, se perfuma.

José Pérez Bojart.

La combinación

La combinación de gobernadores que publica la «Gaceta», es la siguiente:

Gobernador de Burgos, D. Narciso Ribot; de Palencia, D. Federico Acosta; de Teruel, D. Luis Fuentes Malea; de Cuenca, D. Salvador Naranjo; de Baleares, D. Gabriel España; de Orense, D. Juan Saenz Marquina; de Pontevedra, D. Manuel Cojo Valera; de Logroño, D. José Muñoz del Castillo; de Cáceres, D. Vicente Zaidín; de Gerona, D. Juan de Mata Dacosta; de Huelva, D. Manuel Gutierrez de los Rios; de Huesca, D. Wenceslao Retana; de Albacete, D. Diego López del Arenal; de Guadalajara, D. Carlos Moreno; de Soria, D. Adolfo Ponce; de Alicante, D. Alfredo García; de Salamanca, D. Leopoldo Riu; de Castellón, don Juan Sanchez Lozano, y de Jaén, don Eduardo Ortiz Casado.

También publica la «Gaceta» las correspondientes disposiciones admitiendo las dimisiones á los gobernadores de Cuenca, D. Fidel Guerra; de Huelva, D. Luis Felipe Garcia Marchante; de Huesca, D. Rafael Sierra, y de Guadalajara, D. José Orrreño.

Ahora se nos dice que esta combinación es provisional y que la legítima, la auténtica, vendrá luego.

¡Tanto trabajo para la provisional!
¡Pero qué sobra de vergüenza tienen estos gobernantes!

